

RESOLUCIÓN 002-SCM-2019

Alausí, enero 08 de 2019.

Señor

Manuel Vargas

ALCALDE DEL CANTÓN

Presente.-

El Concejo Municipal de Alausí en **Sesión Ordinaria realizada el 08 de enero de 2019**, en el tratamiento del primer punto del orden del día "Lectura y aprobación del acta anterior", el cuerpo legislativo tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con el voto salvado del concejal T.Crnl. Carlos Luna, **RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 51-2018, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2018.** Lo Certifico.-

Armando Guaminga

SECRETARIO DEL CONCEJO

